



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES





Maestría en Bioética

Centro Universitario de Tonalá

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Profesionalizante.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Bioética y salud.
- Bioética en el desarrollo tecnológico y servicios eco-sistémicos.
- Bioética en el ámbito social y normativo.

Objetivo general. Formación de profesionales capaces de realizar trabajos e investigaciones interdisciplinarias, así como identificar, analizar, proponer vías de solución y emitir recomendaciones a las incertidumbres éticas sobre la biósfera, la salud, la convivencia social y la investigación que se genera como resultado del desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Perfil de ingreso. Dado el carácter interdisciplinario, debe poseer conocimientos sólidos en una disciplina, pero tener disposición, aptitud y capacidad intelectual para atender a los insumos de otras disciplinas relevantes para las problemáticas que enfrentará. Además, deberá poseer la disposición de plantear, identificar y buscar alternativas de solución a dilemas y problemas bioéticos, en un marco de imparcialidad, racionalidad, razonabilidad y laicidad.

Perfil de egreso. Al concluir sus estudios el Maestro en Bioética habrá adquirido los siguientes conocimientos, aptitudes

- Conocerá las corrientes teóricas de la bioética.
- Conocerá las alternativas metodológicas de la bioética.
- Conocerá los principales dilemas bioéticos que enfrentan las sub-disciplinas de la bioética, las alternativas que se han empleado para su solución.
- Identificará la normatividad nacional e internacional en temas de bioética y sus sub-disciplinas.
- Será capaz de realizar análisis y proponer alternativas de solución a problemas bioéticos.
- Tendrá la capacidad de participar como miembro de comités de ética hospitalaria o de investigación.
- Tendrá la capacidad de hacer recomendaciones en los ámbitos jurídicos, políticos y sociales, en la búsqueda de alternativas de solución a problemas de índole bioético.
- Será capaz de buscar alternativas de solución a las problemáticas propias de su profesión, mediante criterios imparciales, razonables, racionales y laicos;
- Comprenderá las características y dificultades del trabajo interdisciplinario.
- Será capaz de adentrarse en diversos campos disciplinarios para la búsqueda de soluciones a problemas bioéticos propios de su especialización.
- Será capaz de elaborar protocolos de investigación y realizar investigaciones en bioética.
- Tendrá la capacidad de iniciar estudios de doctorado en disciplinas vinculadas con su formación profesional.
- Tendrá la capacidad de participar como formador o docente en bioética y sus sub-disciplinas.



- Tendrá la capacidad de integrarse como asesor en instituciones públicas o privadas que enfrentan problemas bioéticos.

Requisitos de ingreso. Además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- Tener título de licenciatura o acta de titulación en cualquier disciplina afín a la bioética, conforme a los criterios académicos que establezca la Junta Académica.
- Acreditar un promedio mínimo de 80, con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.
- Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de, al menos un idioma extranjero, de preferencia el inglés.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Presentar una propuesta de un proyecto de investigación.
- Presentar el examen EXANI III (CENEVAL) y acreditarlo con el puntaje que establezca la Junta Académica.
- Entrevista con la Junta Académica del programa.
- Cursar y aprobar curso propedéutico.
- Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.
- Aquellos que establezca la convocatoria.

Requisitos para obtener el grado. Además de los establecidos en la normatividad universitaria, son los siguientes:

- Haber concluido el programa de maestría correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar el trabajo recepcional.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básico común obligatoria.

- Metodología de la Investigación I.
- Metodología de la Investigación II.
- Argumentación.
- Seminario de titulación.

Área de formación básico particular.

- Ética para la bioética.
- Bioética y sociedad.
- Bioética aplicada.
- Bioética y derecho.
- Análisis de casos.
- Seminario I.
- Seminario II.



- Seminario III.
- Seminario IV.

Área de formación especializante.

- Bioética y salud.
- Bioética en el desarrollo tecnológico y servicios eco-sistémicos.
- Bioética en el ámbito social y normativo.
- Práctica en bioética I.
- Práctica en bioética II.

Área de formación optativa abierta.

- Temas Selectos I.
- Temas Selectos II.

Duración del programa: El programa de Maestría en Bioética tendrá una duración de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Domicilio: Av. Nuevo Periférico Núm. 555 Ejido San José Tateposco, C.P. 45425. Tonalá, Jalisco, México.

Teléfono: 33 20 00 23 00, extensión: 64007 y 64044

Correo electrónico:

mae.bioetica@cutonala.udg.mx

maria.rcontreras@academicos.udg.mx

Página web:

<http://www.cutonala.udg.mx/oferta-academica/MEB>

Nota:

Matrícula semestral: 4 (Cuatro) Unidades de Medida y Actualización (UMA) mensuales.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.